



Dossier Prensa

II Gira 'Yasunicemos el Mundo'

De la ecotopía a la realidad

Del 19 al 31 de octubre de 2024

La gira "**Yasunicemos el Mundo: De la ecotopía a la realidad**" se lleva a cabo más de un año después de la histórica victoria del "Sí" en la Consulta Nacional sobre el Yasuní en Ecuador. El resultado de esta consulta, realizada el 20 de agosto de 2023, representó un importante logro para la democracia y la voluntad popular, que se impuso frente a los intereses de la poderosa industria petrolera. Además, este triunfo reflejó el deseo ciudadano de un cambio social y político que priorice la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

El plazo de implementación de resultado de dicho referéndum era de un año, y al cumplirse este periodo, desde la Asociación Entrepueblos estamos organizando una **gira europea de 3 activistas ecuatorianas implicadas en el proceso del Yasuní** durante esta última década. La mayor reivindicación es que se cumpla el mandato popular y se desmantelen las infraestructuras petroleras y, para ello, es necesario generar alianzas a nivel europeo y configurar una veeduría ciudadana internacional que vele por ello. Todo ello se encamina a fomentar nuevas sociedades donde las transiciones ecosociales deben ser el eje primordial de acción.

Durante la gira en el Estado Español y Europa, las tres activistas de Ecuador directamente implicadas en el proceso del Yasuní mantendrán reuniones y espacios de colaboración con entidades sociales y organizaciones europeas, instituciones y representantes políticos para diseñar un escenario post extractivista, tanto a nivel social como económico, que permita avanzar hacia un mundo sin combustibles fósiles. **Uno de los objetivos** es también avanzar hacia la **creación de una red europea de solidaridad con el Yasuní que vele a modo de veeduría ciudadana internacional por el desmantelamiento de las infraestructuras petroleras.**

La gira está coordinada por Asociación **Entrepueblos**, aliada internacional de las organizaciones ecuatorianas [Nacionalidad Waorani del Ecuador \(NAWE\)](#), Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador- AMWAE y [Acción Ecológica](#)

Como parte de su acción solidaria, **Entrepueblos** crea espacios de debate y encuentro para avanzar en alternativas ecosociales para la sostenibilidad de la vida en un contexto global de crisis interconectadas. Uno de sus ejes de trabajo es apoyar a los defensores y defensoras de derechos humanos y del territorio, así como incidir en la responsabilidad y la deuda ecológica que tienen las empresas e instituciones de los países del Norte global con Latinoamérica.

Participantes en la gira

1. **Ene Nenquimo**: Lideresa indígena de la comunidad waorani de Gomataon, defensora del territorio ancestral, Vicepresidenta de la Nacionalidad Waorani del Ecuador- NAWE, perteneciente a la CONFENIAE y CONAIE.
2. **Dayuma Nango**: Lideresa indígena de la comunidad waorani de Toñampade, defensora de los derechos de las mujeres y la preservación de la cultura waorani, Vicepresidenta de la Asociación de Mujeres Waorani del Ecuador- AMWAE.
3. **Manai Prado**: Historiadora y activista desde los 16 años. Miembro fundadora del colectivo YASunidos en defensa de territorios en contra del extractivismo. Experta comunitaria en Derechos de la Naturaleza por la Universidad Andina Simón Bolívar. Secretaria de la asociación de expertos comunitarios "PA.KA.RI". Vocera y co-organizadora de la campaña si al Yasuni. Parte de la coalición de organizaciones "Yasuni Si". Defensora de Derechos Humanos y de la naturaleza, feminista. Miembro de Acción Ecológica.

También acompañará en algunas etapas de la gira (Ginebra, Galicia, Madrid y Barcelona) **Mencay Caiga**, lideresa indígena de la comunidad waorani de Wii, defensora y guardiana del territorio, pertenece a la Organización Waorani de Pastaza- OWAP (juventud).

[Puedes descargar aquí los perfiles participantes.](#)

Objetivos de la gira:

Los principales objetivos para la gira de 2024 son:

1. **Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos en Europa** para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación), a modo de una veeduría ciudadana internacional.
2. **Alianzas para el apoyo técnico en el proceso de desmantelamiento de instalaciones petroleras**- Universidades y otros actores.
3. **Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales**: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo (vinculado a los "Yasunis" locales o territorios en procesos de resistencia ante extractivismos en Europa), importancia de procesos de participación ciudadana.
4. **Responsabilidad empresarial**: visibilizar los impactos de las empresas europeas en América Latina (por ejemplo, Repsol en España).
5. **Críticas al Global Gateway y Debida Diligencia UE**: otras narrativas.

6. Otros objetivos vinculados con las organizaciones europeas que acogen la gira: movilización y sensibilización de su base social, generación de alianzas, etc. Sería idóneo si se lograra **articular una red europea de solidaridad con el Yasuní.**

Calendario y encuentros de la gira

Sábado 19 y domingo 20 de octubre: Ginebra

Llegada a Ginebra, reuniones preparatorias para las reuniones de incidencia en la ONU el lunes 21 de octubre, participación en reuniones junto a la Campaña Global contra el Poder Corporativo.

Lunes 21 de octubre: Ginebra

Reuniones de incidencia en la ONU con relatores, misiones diplomáticas, etc (por concretar).

Objetivos: incidencia ante Naciones Unidas, compartir experiencias, tejer alianzas y construir una red de apoyo internacional con organizaciones europeas.

Martes 22 de octubre: Galiza

19h Encuentro entre mujeres defensoras del territorio de organizaciones en lucha y en defensa del territorio en Galicia, en el espacio comunitario A Revolteira (A Coruña).

Objetivos:

- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).
- Alianzas para el apoyo técnico en el proceso de desmantelamiento de instalaciones petroleras- otros actores.
- Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo (vinculado a los "Yasunis" locales o territorios en procesos de resistencia ante extractivismos en Europa), importancia de procesos de participación ciudadana.

Miércoles 23 de octubre: Galiza

Por la mañana: Visita a la comarca Ulloa para conocer la lucha local por el territorio contra ALTRI.

Jueves 24 de octubre: Madrid

Por la mañana - 10h: Encuentro/foro con universidades y activistas sobre transiciones ecosociales y la transición en el Yasuní.

"El mandato popular y las estrategias de defensa frente a la emergencia climática. La Universidad con el Yasuní"

Sala Polivalente del Colegio Mayor Santa Teresa de Jesús (Ciudad Universitaria, UCM; Av. de Séneca 12, Madrid)

Participan grupos de investigación de las Universidades UAM, UCM y UC3: Laboratorio de Socio-Ecosistemas, Ecopрудencia, GeoEcos Observatorio, GHECO (Grupo de Investigación en Humanidades Ecológicas, Observatorio UCM 2030, Speak4Nature y THECO (Grupo de investigación Técnica y Humanidades Ecológicas).

Objetivos

- Dar a conocer la experiencia del Yasuní
- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos españoles para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).
- Alianzas para el apoyo técnico en el proceso de desmantelamiento de instalaciones petroleras- con Universidades
- Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo

Por la tarde - 19h

Encuentro con colectivos sobre transiciones ecosociales y la transición en el Yasuní con apoyo de Ecologistas en Acción.

Ateneo La Maliciosa

Objetivos:

- Dar a conocer la experiencia del Yasuní
- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).
- Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo

Viernes 25 de octubre: Madrid

Reuniones de incidencia con diputados/as grupos políticos y/o Administraciones (Ministerios).

Objetivos:

- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones en Europa para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).

- Solicitud de la adhesión de España al Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles: <https://fossilfuel treaty.org/esp> .

- Responsabilidad empresarial: visibilizar los impactos de las empresas europeas en América Latina (por ejemplo, Repsol en España).

- Corresponsabilidad española en el Yasuní: destinar fondos vía Cooperación Española y Cooperación Europea.

Sábado 26 de octubre: Barcelona

Encuentro con colectivas en Can Masdeu en el contexto de la gira. Talleres, música en directo y actividades. Celebración victoria consulta por el Yasuní.

Objetivos:

- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).

- Alianzas para el apoyo técnico en el proceso de desmantelamiento de instalaciones petroleras- Universidades y otros actores.

- Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo (vinculado a los “Yasunis” locales o territorios en procesos de resistencia ante extractivismos en Europa), importancia de procesos de participación ciudadana.

Programa:

10.30 Caminata y presentación

11.30 Coloquio con las compañeras waoranis. Taller para y con niños

14.00 Comida

16.00 Música: Quinteto y DJ Karmelas

Lunes 28 de octubre:

Vitoria

9:15h: Reunión con la Agencia vasca de Cooperación al Desarrollo

Valencia

18h – 20h Pedagogies des de la resistència. La defensa del territori a la ciutat de València i el cas del Yasuní equatorià. Intercanvi de sabers.

El encuentro del intercambio de saberes cuenta con tres tipos de presencia: movimiento de solidaridad, agentes del mundo de la educación, agentes de los

Medios de comunicación y movimientos sociales en defensa del territorio valenciano.

Lugar: La Repartidora. Hora: 18h.

Objetivos:

- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos en Europa para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).
- Alianzas para el apoyo técnico en el proceso de desmantelamiento de instalaciones petroleras-
- Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo (vinculado a los "Yasunis" locales o territorios en procesos de resistencia ante extractivismos en Europa), importancia de procesos de participación ciudadana.

Martes 29 de octubre: Valencia

9.00h "El mandato popular y las estrategias de defensa frente a la emergencia climática. Avances hacia una transición ecosocial justa"

Seminario con la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia y el Institut de Drets Humans de la Universidad.

Objetivos: seminario de trabajo con profesorado y estudiantes

- Analizar posibles colaboraciones jurídicas, y el contexto en la defensa de los derechos humanos en Ecuador.
- Plantear acciones de apoyo: denuncia y visibilización de la situación de DDHH, apoyo jurídico a casos de litigio y otras formas de colaboración.
- Darle continuidad al trabajo que se inició con la Gira del año anterior

Miércoles 30 de octubre: Berlín

Por la mañana (por definir)

18:30-20:30 Acto público en la Sede de la Fundación Rosa Luxemburgo (Berlín).

Objetivos:

- Dar a conocer la experiencia del Yasuní
- Incidencia política y generación de alianzas con instituciones y colectivos en Europa para el monitoreo internacional del cumplimiento de la consulta (desmantelamiento de las instalaciones petroleras y reparación).

- Alianzas para el apoyo técnico en el proceso de desmantelamiento de instalaciones petroleras- con Universidades

- Sensibilización y generación de discurso que contribuya a las transiciones ecosociales: Derechos de la Naturaleza, Yasunicemos el Mundo

Jueves 31 de octubre: Berlín

Por confirmar.

Toda la información detallada acerca de los encuentros en las distintas localidades se puede consultar en www.entrepueblos.org

Las lecciones del Sí al Yasuní

La Campaña "Sí al Yasuní" ofrece lecciones valiosas para otros países y comunidades que buscan proteger sus recursos naturales, defender la justicia climática y apostar por alternativas sociales y económica a la extracción del petróleo y la minería, que destruye comunidades y amenaza la existencia de pueblos de todo el mundo, un problema especialmente crítico en Latinoamérica.

Esta victoria no solo beneficia a Ecuador, tiene un impacto global en la lucha contra la emergencia climática y la conservación de la biodiversidad en el Sur global y en todo el Planeta. Además, sirve como ejemplo poderoso de lo que la movilización ciudadana puede lograr en la defensa del medio ambiente y los territorios.

Las lecciones del éxito de la campaña 'Sí al Yasuní' en el Estado Español pueden aplicarse a casos recientes como la sobreexplotación de **Doñana**, el humedal más grande de Europa.

Muestran también la necesidad de que la legislación en nuestro país permita la participación democrática de la ciudadanía en decisiones medioambientales puede ayudar a abordar los desafíos ambientales y a proteger ecosistemas críticos.

¿Qué podemos aprender del 'Sí al Yasuní'?

1. **Movilización Ciudadana:** La campaña demostró el poder de la movilización ciudadana y la participación activa en la toma de decisiones. La sociedad civil se unió de manera efectiva para defender un ecosistema invaluable, destacando cómo las voces ciudadanas pueden influir en la política y la protección del medio ambiente.
2. **Unidad en la Diversidad:** La campaña unió a una variedad de actores, desde organizaciones de la sociedad civil hasta comunidades indígenas y líderes políticos, que colaboraron, desde sus diversidades, para lograr objetivos comunes de conservación ambiental.

3. **Compromiso con la Democracia:** El referéndum sobre el Yasuní fue una expresión directa de la voluntad popular y un ejemplo de compromiso con la democracia. El éxito subraya cómo las decisiones políticas pueden basarse en la consulta y el consenso de la ciudadanía.
4. **Educación y Sensibilización:** La campaña se volcó en informar y sensibilizar a la población sobre la importancia del Yasuní y los impactos negativos de la extracción de petróleo en la región. Esto resalta la importancia de la educación y la sensibilización pública en la promoción de la conservación ambiental.
5. **Rechazo a la Industria Petrolera:** El éxito del 'Sí al Yasuní' en 2023 refleja una creciente conciencia de los riesgos ambientales asociados con la extracción de petróleo y la necesidad de acabar con las prácticas extractivas dañinas.
6. **Repercusiones Globales:** El Yasuní no es solo un tesoro nacional de Ecuador, sino un espacio clave para la biodiversidad global y la lucha contra el cambio climático. El éxito de la campaña destaca cómo la protección de un ecosistema local puede tener un impacto positivo a nivel mundial. Asimismo, pone el acento en la responsabilidad de los países del Norte global en la destrucción de territorios
7. **Persistencia y Resistencia:** La campaña enfrentó desafíos y oposición significativos, pero la persistencia y la determinación de los defensores y defensoras del Yasuní demostraron que es posible superar obstáculos y lograr un cambio significativo.
8. **Solidaridad Internacional:** La campaña 'Sí al Yasuní' ha demostrado cómo las luchas por la protección del medio ambiente pueden trascender las fronteras nacionales. La solidaridad internacional y el apoyo a causas ambientales globales son esenciales para abordar cuestiones apremiantes como la conservación de la Amazonía.
9. **Énfasis en la Defensa de los Derechos Humanos:** La protección del Yasuní no es solo una cuestión ambiental, sino también una cuestión de derechos humanos, especialmente para las comunidades indígenas de los territorios directamente afectados que viven allí como los pueblos Tagaeri y Taromenane, que viven en aislamiento voluntario. El éxito de la campaña destaca la importancia de abordar cuestiones ambientales desde una perspectiva de derechos humanos y poniendo la vida y los derechos de los pueblos en el centro.

10. **Enfoque en la Sostenibilidad:** La campaña pone de relieve la necesidad de transitar hacia modelos de desarrollo sostenibles que no dependan de la exportación de materias primas ni la extracción de recursos naturales agotables. Esto es relevante para España y otros países que enfrentan desafíos similares en la transición hacia una economía más sostenible y justa, en su territorio y respecto a las prácticas de sus multinacionales en el Sur global.

11. **Inspiración para Iniciativas Locales:** La campaña ‘Sí al Yasuní’ puede inspirar iniciativas locales en nuestro entorno que busquen proteger ecosistemas vulnerables y promover prácticas más sostenibles.

En resumen, el éxito de la campaña ‘Sí al Yasuní’ resalta cómo las cuestiones ambientales están intrínsecamente ligadas a los derechos humanos y pueden tener un impacto duradero en la política y la sociedad.

De igual manera, nos acerca más a un país como Ecuador, en el que, desde las diversidades, hay una sensibilidad y conexión con la naturaleza como parte de la vida que hemos perdido en muchas zonas del Norte global. Ecuador ha sido pionero al legislar los [Derechos de la Naturaleza](#), recogidos en la Constitución desde 2008.

La Consulta del Yasuní, 10 años de lucha de las entidades sociales y las comunidades indígenas de Ecuador

La consulta ciudadana en Ecuador, de ámbito nacional, para dejar el crudo bajo tierra en el bloque ITT del Yasuní, en plena Amazonía, tuvo lugar el 20 de agosto de 2023, coincidiendo con la primera vuelta de las Elecciones Presidenciales en el país.

2013-2018

- En 2013, con el fin de evitar la explotación de uno de los lugares más biodiversos del mundo, varias organizaciones de la sociedad civil y comunidades indígenas, incluidas Acción Ecológica y el colectivo Yasunidos, impulsaron una campaña de recolección de firmas a nivel nacional para convocar una consulta popular por iniciativa ciudadana para que el pueblo ecuatoriano pudiera decidir si quería dejar el petróleo del Yasuní en el subsuelo. Para ello, se movilizó a estudiantes, voluntarios/os y organizaciones, que recolectaron 720.000 firmas y las presentaron ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) en 2014.
- Sin embargo, el CNE [invalidó el 60% de estas firmas por motivos de dudosa legalidad](#), lo que bloqueó esta petición popular, ya que la ley ecuatoriana establece que, para este ejercicio, las firmas deben sumar el 5% del padrón

electoral. Al no realizarse la consulta, el gobierno nacional tuvo vía libre para explotar el polémico campo petrolero que fue inaugurado el 7 de septiembre de 2016.

2018-2023

- En 2018, se formó una comisión independiente que recibió el encargo de auditar el proceso. La comisión auditora concluyó que Yasunidos debía recibir el “certificado de legitimidad democrática” (es decir, el reconocimiento de que cumplió con el requisito de las firmas) en vista de los “serios indicios de arbitrariedad” encontrados. Sin embargo, la administración del CNE desoyó la recomendación de la comisión auditora y ratificó lo actuado en 2014.
- Poco después, el Tribunal Contencioso Electoral confirmó esa decisión. Los Yasunidos recurrieron entonces a la Corte Constitucional, que admitió a trámite el caso el 16 de octubre de 2020.
- El 27 de septiembre de 2022, el Consejo Nacional Electoral (CNE) resolvió entregar a Yasunidos el certificado de haber cumplido el requisito de las firmas para llamar a una consulta popular. Con esto, Yasunidos superó el principal requisito para convocar a una consulta popular: el apoyo de al menos 5% del padrón electoral a la fecha.
- El 9 de mayo de 2023, la Corte Constitucional dio su dictamen favorable a la pregunta de la consulta, como último paso del procedimiento, e instó al CNE a convocar el proceso de votación ciudadana. Además, la Corte reprochó “el conjunto de acciones estatales que en su momento obstaculizaron el pleno ejercicio de los derechos de participación”, y estableció que, en caso de que el resultado de la Consulta fuese positivo, no sólo sería necesario suspender las actividades de explotación y extracción de crudo ya iniciadas en el bloque 43 ITT, sino que también se debería llevar a cabo la retirada progresiva de toda actividad relacionada a la extracción de petróleo en un plazo no mayor a un año desde la notificación de los resultados oficiales, quedando prohibida así mismo la iniciación por parte del Estado ecuatoriano de nuevas relaciones contractuales para continuar con la explotación del bloque 43.
- Debido al adelanto electoral de las elecciones presidenciales y nacionales para el 20 de agosto 2023, el CNE decidió que ese mismo día se llevarían a cabo las consultas ciudadanas por el Yasuní y Quito sin Minería.

La campaña Sí al Yasuní

La campaña para apoyar el SÍ (para dejar el crudo bajo tierra) en la consulta del Yasuní se intensificó en los meses de junio, julio y agosto de 2023. Fue necesario un nuevo proceso de rearticulación en territorios, ya que, por el paso de los años,

las organizaciones y las personas que habían participado en la recogida de firmas estaban ya desmovilizadas. Desde las organizaciones impulsoras, como Yasunidos, Acción Ecológica y la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador), se llevaron a cabo grandes esfuerzos para llegar a los territorios, movilizar organizaciones existentes afines y vinculadas a luchas y resistencias locales contra los extractivismos, generar nuevas organizaciones y articularlas a un esfuerzo conjunto nacional.

Asimismo, se hizo una intensa [campaña en redes sociales](#) (ya que no se dio acceso a estos actores a los medios de comunicación convencionales) a nivel nacional, impulsada por Yasunidos Quito, con la creación de materiales que fueron compartidos para su divulgación en los diferentes territorios.

Por otra parte, también desde cada territorio se llevaron a cabo campañas locales más adecuadas a los contextos de cada lugar, así como a los sectores específicos rurales, urbanos y de comunidades indígenas. En las ciudades, se dio un importante peso a la campaña a pie de calle en barrios populares. De esta forma, en Quito los colectivos hicieron campaña en los sectores populares del norte y del sur de la ciudad.

En paralelo, el colectivo Yasunidos se articuló con organizaciones internacionales, entre ellas Entrepueblos, para la visibilización y vigilancia a nivel internacional, así como para brindar información a migrantes ecuatorianos en Europa y EEUU.

A pesar de los grandes obstáculos y las campañas mediáticas con grandes recursos que se promovieron desde las empresas petroleras y el estado ecuatoriano, con un discurso de “terrorismo económico” según el cual promulgaban que, sin la explotación del bloque ITT, la economía ecuatoriana iría a la quiebra ([argumento desmontado por economistas independientes como Alberto Acosta](#), uno de los tres ponentes asistentes a la gira en 2023), los resultados de la consulta del 20 de agosto dieron el SI al Yasuní, que significa dejar el crudo bajo tierra en el bloque 43, ganando con un 58,95% de los votos.

Tras este resultado, los colectivos y organizaciones sociales que se movilizaron en la campaña enfrentan grandes desafíos:

- La articulación nacional de las diferentes iniciativas locales y nacionales en una plataforma de organizaciones con funcionamiento asambleario y horizontal.
- La vigilancia del cumplimiento de la consulta que incluye la paralización de la explotación y el retiro de la infraestructura petrolera ya existente, así como un plan de recuperación social para la zona.
- La atención a la conflictividad en el territorio en el que está el bloque 43 (perteneciente a la provincia de Orellana, en la que el NO ganó en la consulta).
- El trabajo conjunto con las comunidades locales, articuladas en la nacionalidad waorani (NAWE) y en la nacionalidad waorani de Orellana

(ONWO), para generar alternativas económicas y sociales a la presencia de empresas petroleras, por la alta dependencia que estas generaron en la zona, tanto como fuente de ingresos por los empleos en la empresa y en los servicios asociados, como en la prestación de servicios sociales básicos (educación y la salud), papel que las empresas petroleras asumieron por el histórico abandono del estado ecuatoriano en la región amazónica.

Situación actual, al año de la consulta:

A pesar del mandato ciudadano del pueblo del Ecuador de dejar el petróleo bajo tierra del bloque 43, adoptado en la consulta popular del 20 de agosto de 2023, no se ha llevado a cabo el cierre inmediato y progresivo en el plazo de un año, tal y como fue ordenado por el dictamen de la Corte Constitucional de Ecuador. La Corte Constitucional en su dictamen, adelantó los términos de interpretación para aplicar este mandato popular, y señaló que deberá realizarse “un retiro progresivo y ordenado de toda actividad relacionada a la extracción de petróleo en un término no mayor a un año desde la notificación de los resultados oficiales. Adicionalmente, el Estado no podrá ejercer acciones tendientes a iniciar nuevas relaciones contractuales para continuar con la explotación del bloque 43”. La Corte Constitucional señaló además que “...el tiempo de no más de un año” se refiere a la suspensión de la explotación de petróleo del bloque 43, en el que la meta sea la suspensión total. Así como también el inicio de “la reparación de la naturaleza, la protección del territorio de pueblos indígenas...”.

El cumplimiento de la voluntad popular expresada en el plebiscito ha sido también asumida y ratificada por la Nacionalidad Waorani- NAWE en su asamblea representativa el 26 de enero del presente año, en la que esta nacionalidad se declaró en Estado de Emergencia. El 26 de enero de 2024, la NAWE declaró un estado de emergencia en todo su territorio. Esto ocurre 50 años después del inicio de la explotación petrolera en la Amazonía ecuatoriana, un período en el que los niveles de riesgo, tanto de origen natural como los provocados por el cambio climático y otras causas antrópicas relacionadas con actividades económicas extractivas, no se han reducido, sino que además han aumentado significativamente para las nacionalidades y pueblos indígenas. Este incremento del riesgo se explica, sobre todo, por el aumento de su vulnerabilidad en prácticamente todos los ámbitos.

De acuerdo con el censo nacional de 2022, la Amazonía es la segunda región con mayor prevalencia de desnutrición crónica (19,6%), la primera en desnutrición global (6,9%) y aguda (1,6%). La Amazonía tiene además los peores indicadores de pobreza: pobreza extrema por ingresos es de 38,5%, la pobreza multidimensional llega al 75,6% y la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es de 59,8%. La actividad petrolera, lejos de mejorar la calidad de vida de las nacionalidades y pueblos amazónicos, ha sido la causa para provocar su empobrecimiento, vulnerabilidad y riesgo. Esto es particularmente grave para la Nacionalidad Waorani y los pueblos que habitan en el Yasuní.

El cierre del bloque 43 tiene profundos retos socioeconómicos, no sólo por los indicadores de pobreza, sino por la dependencia y de pérdida de autonomía que han provocado las actividades petroleras por décadas y que han determinado una vinculación precaria de los pueblos de la zona con la industria petrolera. El cierre del bloque 43 tiene también grandes retos ambientales y con la Naturaleza, pues se trata de restaurar las áreas intervenidas en un territorio indígena que debería tener el régimen más alto de cuidado, conservación y reparación; pues es la zona más biodiversa del planeta y de especial relevancia para enfrentar el actual contexto de crisis climática.

Es por ello que la postergación o retraso en la implementación del cierre puede conllevar a una situación que aumente la vulnerabilidad, el riesgo y la conflictividad social e incluso incremente los costos de las acciones de reparación.

Sin embargo, la propuesta del gobierno ecuatoriano consiste en iniciar un cierre progresivo que duraría 5 años y medio, mientras se mantiene la producción petrolera, lo que contradice el mandato constitucional. De esta forma, la voluntad popular debió ser llevada a cabo en los plazos ya establecidos por la Corte Constitucional, pero están siendo incumplidos.

La NAWA celebró el pasado 28 y 29 de agosto la Cumbre Internacional por el Yasuní en Puyo (Ecuador) <https://cumbreyasuni.nawe.org.ec/>. Durante estos dos días de intensa colaboración, el pueblo Waorani, junto con aliados de la academia, organizaciones no gubernamentales, y activistas, ha elaborado un plan de acción post-extractivista para asegurar una vida digna y sostenible en su territorio. Este esfuerzo busca no solo proteger la biodiversidad del Yasuní, sino también afirmar el derecho de las comunidades a decidir sobre su futuro.

La presencia de más de 300 personas de diversas organizaciones y la entrada de delegados internacionales a la zona han evidenciado la devastación causada por más de 50 años de explotación petrolera. Ante esta realidad, el pueblo Waorani exige al Estado ecuatoriano el respeto a los derechos indígenas y el cumplimiento de la voluntad popular: ¡Sí al Yasuní, sí a la vida!

El documento resultado de la cumbre “MANDATO WAORANI PARA EL CIERRE, DESMANTELAMIENTO, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA Y REPARACIÓN SOCIAL EN EL YASUNÍ”, fue entregada por una delegación del pueblo Waorani en la Corte Constitucional este 30 de agosto de 2024. La propuesta llega tras cumplirse el primer año de la Consulta Popular, que decidió dejar el petróleo del Bloque 43-ITT (Ishpingo, Tambococha, Tiputini) bajo tierra.

Sobre Entrepueblos

Entrepueblos es una asociación que promueve la educación transformadora y la cooperación solidaria con Latinoamérica. Defendemos los derechos de los pueblos y la naturaleza desde la mirada de los feminismos.

Nuestra organización nace en 1988 a partir de los Comités de Solidaridad con América Latina y cuenta actualmente con 1.400 socios y socias en todo el estado español. Nuestras sedes están en Asturias, Castilla y León (Burgos, Valladolid y Zamora), Madrid, Euskadi, Catalunya (Barcelona-Oficina Técnica, Tarragona y Lleida), País Valencià (València, Alacant i Elx), Murcia, Illes Balears y Andalucía.

Entrepueblos es una asociación orgánica y políticamente independiente.

Área Comunicación.

[DESCÁRGATE NUESTRO DOSSIER DE PRENSA](#)

Email: comunicacion@entrepueblos.org

www.entrepueblos.org